



**ACTA No. IEM-COE-SEXT-22/2015**

----- En la ciudad de Morelia Capital del Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 11:00 once horas del día 23 veintitrés de octubre de 2015 dos mil quince, con fundamento en el Artículo 35 del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo y 4 del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes, de la Comisión de Contraloría y de la Comisión de Acceso a la Información Pública, en el inmueble que ocupa el Instituto Electoral de Michoacán, sito en la calle Bruselas número 118, Fraccionamiento Villa Universidad, se reunieron los integrantes de la Comisión de Organización Electoral, para celebrar Sesión Ordinaria.-----

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.**- Muy buenos días, antes que nada quiero agradecer la asistencia de todos los integrantes de la Comisión de Organización Electoral, a esta Sesión Extraordinaria convocada para el día de hoy a las 11:00 once horas del día 23 veintitrés de octubre del 2015 dos mil quince, solicitaría a la Secretaria Técnica, Licenciada Sandra Nalleli Rangel Jiménez, realice el pase de lista y la verificación de la existencia del Quórum legal. Adelante, por favor, Secretaria.-----

**Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.** - Con gusto Presidente.-----

- C. Mtro. Humberto Urquiza Martínez** ----- Presente  
Presidente de la Comisión de Organización Electoral
- C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez** ----- Presente  
Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral
- C. Mtra. Elvia Higuera Pérez** ----- Presente  
Consejera Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral
- C. Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez** ----- Presente  
Secretaria Técnica

**Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.** - Conforme al artículo 7, apartado V, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones Permanentes, de la Comisión de Contraloría y de la Comisión de Acceso a la Información Pública, Presidente le informo que existe quórum legal para sesionar, por lo tanto, las determinaciones que se tomen en la presente serán válidas. Así mismo, le informo que están presentes como invitados a esta sesión los Consejeros Dra. Yurisha Andrade Morales, Mtra. Martha López González y el Lic. José Román Ramírez Vargas. - -

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.** - - - Muchas gracias Secretaria, se circuló como orden del día que son 6 puntos. 1. Proyecto de acuerdo de la Comisión de Organización Electoral por el cual se aprueban, para su envío al Consejo General, los diseños de los materiales electorales que se utilizarán para la elección de la fórmula de Diputados Locales del Distrito Electoral 12 en Hidalgo y de los integrantes del Ayuntamiento del Municipio de Sahuayo Durante la Jornada Electoral en el Proceso Electoral Extraordinario Local 2015-2016, y aprobación en su caso; 2. Proyecto de acuerdo de la Comisión de Organización Electoral por el cual se aprueban, para su envío al Consejo General, los modelos de documentación electoral que se utilizarán para la elección de la fórmula de Diputados Locales del Distrito Electoral 12 en Hidalgo y de los integrantes del Ayuntamiento del Municipio de Sahuayo Durante la Jornada Electoral en el Proceso Electoral Extraordinario Local 2015-2016, y aprobación en su caso; 3. Segundo Informe Cuatrimestral que rinde la Comisión de Organización Electoral de los meses de mayo a agosto del 2015; 4. Informe sobre la recepción del Respaldo Ciudadano durante el Proceso Electoral extraordinario del 2015-2016; 5. Informe sobre integración y funcionamiento de los Comités Distritales y Municipales; 6. Informe sobre la evaluación de los órganos desconcentrados en el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015. Estaría a su consideración el orden del día, no sé si



**ACTA No. IEM-COE-SEXT-22/2015**

tengan algún comentario. Bien, pediría a la Secretaria pase a votación la aprobación del orden del día. -----

**Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.** - Con gusto presidente, Consejeros quienes estén de acuerdo con el orden del día al que se le acaba de dar lectura les pido manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad. -----

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.** --- Muchas gracias. Como primer punto de la orden del día se encuentra el Proyecto de acuerdo de la Comisión de Organización Electoral por el cual se aprueban, para su envío al Consejo General, los diseños de los materiales electorales que se utilizarán para la elección de la fórmula de Diputados Locales del Distrito Electoral 12 en Hidalgo y de los integrantes del Ayuntamiento del Municipio de Sahuayo Durante la Jornada Electoral en el Proceso Electoral Extraordinario Local 2015-2016, y aprobación en su caso, se remitió con antelación estos materiales, no sé si tengan alguna consideración sobre los mismos. No sé si la Secretaria tenga algunas cosas que plantearles. -----

**Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.** ----- Respecto al material nada más comentarles que se está proponiendo que se utilice el material que estuvo en las casillas en la Jornada del 7 de junio con la finalidad de que no se realice un gasto para esta Elección Extraordinaria dado que el material se encuentra en buen estado, nos dimos a la tarea de seleccionar el que estuviera mejor para poder enviarlo a las casillas. Sería todo Presidente. ----

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.** --- Bien. Pues si no tienen alguna otra consideración le pido a la Secretaría pase a votación el proyecto de Acuerdo en comento. -----

**Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.** ----- Con gusto presidente. Los Consejeros quienes estén de Acuerdo con el proyecto de acuerdo por medio del cual la Comisión de Organización Electoral aprueba en materia electoral utilizarse en la Jornada Electoral Extraordinaria el 6 de diciembre del 2015 les pido manifestarlo en votación económica, Aprobado por unanimidad. -----

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.** --- Gracias Secretaria. Como segundo punto de la orden del día está el Proyecto de acuerdo de la Comisión de Organización Electoral por el cual se aprueban, para su envío al Consejo General, los modelos de documentación electoral que se utilizarán para la elección de la fórmula de Diputados Locales del Distrito Electoral 12 en Hidalgo y de los integrantes del Ayuntamiento del Municipio de Sahuayo Durante la Jornada Electoral en el Proceso Electoral Extraordinario Local 2015-2016, y aprobación en su caso; y en la Sesión de Cómputo de los Consejos Distritales Municipales de Hidalgo y Sahuayo, respectivamente, También se les circuló con antelación, no sé si tengan alguna consideración sobre dicho acuerdo. Pediría a la Secretaria si nos detalla algunos aspectos de la documentación. -----

**Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.** ----- Sí, nada más Presidente para comentar dos cosas; nos hicieron favor de hacernos algunas observaciones, mismas que ya fueron incluidas en la propuesta de documentación que se enviará al Consejo General, asimismo, comentarles que van cuatro diseños que en la elección ordinaria no hicimos nosotros por la cuestión de que era una Mesa Directiva de Casilla Única y se necesitan para la Jornada Electoral Extraordinaria y que ahora sí nos correspondería realizar. -----



**ACTA No. IEM-COE-SEXT-22/2015**

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez. ---**  
Se incorporaron cuatro formatos más, ¿Cuáles son éstos? ¿Recuerdas? -----

**Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. -----**  
Sí, es un acta para registrar a aquellos ciudadanos que no están en la Lista Nominal, es el recibo de documentación y material electoral que entregan los capacitadores los funcionarios de Mesa Directiva de Casilla; las mantas indicativas de casilla, y que se utiliza en la identificación de la misma. -----

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez. ---**  
Está bien. Pues no sé si haya alguna otra consideración sobre este proyecto de acuerdo. Si no es así le pediría a la Secretaria pase a votación el mismo. -----

**Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. -----**  
Con gusto Presidente. Consejeros quienes estén de acuerdo con el proyecto del que se ha dado cuenta les pido manifestarlo en votación económica. Aprobado por unanimidad. -----

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez. ---**  
Gracias Secretaria. Bien, como tercer punto del orden del día se encuentra el Segundo Informe Cuatrimestral que rinde la Comisión de Organización Electoral de los meses de mayo a agosto del 2015, fue circulado con antelación, no sé si tengan algún comentario, como siempre es un documento un poco extenso, yo lo que dejaría es que si, tienen alguna observación me la pasen, si de aquí a que lo subamos al Consejo General hay algún comentario también estamos abiertos a que se lo pasen a la Secretaria, no sé en general nos pueda comentar Secretaria ¿qué contiene este documento?. -----

**Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. -----**  
Claro que sí, entre los temas que toca son: Observadores Electorales, que si bien es cierto es una facultad, la aprobación la tenía el Instituto Nacional Electoral, estamos detallando los que fueron aprobados ya en el mes de mayo y que en su mayoría las solicitudes fueron recibidas en los Comités Distritales y Municipales de nosotros, asimismo estamos informando respecto al funcionamiento del SIJE de la Jornada Electoral que también fue una facultad del Instituto Nacional Electoral en las que se nos incluyó con algunas cuentas de usuario y contraseñas para poder acceder tanto a los simulacros como el día de la Jornada Electoral y poder generar los reportes respectivos. Es la última parte respecto del informe de funcionamiento de los órganos desconcentrados y la declaratoria de confusión de funciones, el regreso de los paquetes electorales y el funcionamiento de la bodega en términos generales (todo el acomodo), también viene un apartado de acreditación de representantes Generales ante Mesa Directiva de Casilla, de los Candidatos Independientes, que sí fue una facultad tuvimos nosotros y de la coordinación que se tuvo con el INE al respecto, sería todo Presidente. ---

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez. ---**  
Bien, pues insisto, si hay alguna observación sobre ese documento de aquí a que lo turnemos a la Secretaría para que se envíe al Consejo General, pero si en tanto hay alguna observación que quieran hacer con todo gusto la recibimos. -----

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez. ---**  
Bien, como siguiente punto del orden del día está el Informe sobre la recepción del respaldo ciudadano durante el Proceso Electoral Extraordinario del 2015 – 2016 que venció el día de ayer recibimos informe del mismo sin embargo pediría a la Secretaria, que lo pudiera detallar independientemente de que después lo podamos leer y se haga algún comentario. -----



**ACTA No. IEM-COE-SEXT-22/2015**

**Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.** -----  
Con gusto Señor Presidente. En el informe de que se da cuenta se detallan las actividades que se llevaron a cabo en la recepción del respaldo ciudadano desde la aprobación del calendario por parte del Consejo General donde se aprobó el plazo para la recepción del mismo, como ustedes tienen conocimiento se hizo una reducción del plazo de 20 días que es lo que Establece el Código y el reglamento que aprobó el propio Consejo a 15 días, los cuales fueron del 8 al 22 de octubre, estuvimos nosotros de manera diaria en la Vocalía recibiendo los reportes del respaldo tanto en Sahuayo como en Hidalgo; los datos que les entregué hace un momento son ya los finales con el cierre al día de ayer. Ninguno de los dos aspirantes consiguió el 2% requerido. En el caso de Sahuayo tiene 979 respaldos de 1007 que necesitaba, estuvo muy cerca. En el caso de Hidalgo tiene 1029 respaldos y necesitaba 2740, además de eso distribuidos en los municipios, en el caso de Jungapeo no tuvo ningún respaldo, Queréndaro tiene 50, no llegamos ni siquiera al 2%, en el único en el que lo rebasó fue en Irimbo que sí consiguió más del 3% de lo que necesitaba. -----

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.** ---  
Bueno, no sé si haya alguna pregunta de este tema. Bien pues; como siguiente punto del orden del día que es el número cinco se encuentra el Informe sobre integración y funcionamiento de los Comités Distritales y Municipales de Hidalgo y Sahuayo respectivamente. Adelante. -----

**Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.** -----  
Sí, en este sentido comentarles que con la aprobación del Calendario Electoral se iniciaron los trabajos para la integración de los órganos desconcentrados; Comité Distrital de Hidalgo y los Municipales de Irimbo, Jungapeo, Queréndaro, Tuxpan y Sahuayo que era necesario instalar para poder llevar a cabo las actividades de este Proceso Electoral Extraordinario. Se hizo la designación por parte del Consejo General el 23 de septiembre y el 29 se realizó la instalación, un día antes, el 28 se les dio una capacitación inicial y después se les dio una capacitación también en el mes de octubre. Estaban trabajando en un horario de 8:00 a.m. a 10:00 p.m. corrido por la recepción del respaldo ciudadano, a partir de hoy estarían regresando a su horario normal aprobado en una sesión extraordinaria que celebraron el mismo día de la instalación, su horario ya sería de 9:00 a.m. a 3:00 y de 6:00 p.m. a 8:30 p.m. Obviamente con la salvedad de que si se necesita que se queden por alguna actividad tendrán que hacerlo de esa manera. -----

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.** ---  
Bien. No sé si haya alguna pregunta sobre el informe; bien. Como último punto del orden del día está el informe sobre la Evaluación de los Órganos Desconcentrados del Proceso Electoral Local 2014-2015. Ahí pediría al Consejero Jaime Rivera que nos apoyó para hacer este ejercicio que nos platicara un poco sobre eso. -----

**Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.** -----  
Ayer los Consejos cerraron a las doce de la noche, la indicación que se les dio fue que en el caso de que tuvieran gente formada a las doce, tenía que levantar una certificación el Secretario de cuantos estaba en línea y se les tenía que recibir el respaldo independiente de que se hubiera concluido el término, en ninguno de los Comités sucedió de esta manera, todos alcanzaron a ser registrados dentro de las 12 de la noche, si tuvo mucha afluencia Sahuayo pero ya en la última hora ya no.-----

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.** ---  
Y ahora, lo que vamos a aprobar hoy, es la no aprobación de ellos dos, me imagino que levantan actas para sacar el número de solicitudes a acreditar que no se alcanzó el 2%. -----



**ACTA No. IEM-COE-SEXT-22/2015**

**Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.** -----  
Si, en el reglamento de candidaturas independientes está aprobado un formato donde se llenaban los datos del ciudadano con clave de elector, nombre, sección, domicilio y ellos firmaban, esos libros están el resguardo de los Consejos Distritales y Municipales, y lo que hicimos con auxilio de los enlaces, es que ahorita ya nos entregaron ayer Querendaro como a las 2 a.m. aproximadamente y ahorita en la mañana nos están entregando los demás, si no es que ya están en oficialía, ya es una cuestión que compete a Secretaría Ejecutiva, la recepción y la validación ya de hecho en el transcurso de los quince días que duró el respaldo el Secretario Ejecutivo estuvo enviando las claves de elector y los nombres de los ciudadanos que estuvieron respaldando con la finalidad de que fueran buscados en las bases de datos para acreditar que efectivamente estuvieran inscritos en la lista nominal, por cierto, un requisito para que pudiera acreditar el respaldo, esa es una cuestión, la otra es como lo hicimos en la ordinaria, utilizamos un sistema de captura, los Comités estuvieron capturando todos los días clave de elector, OCR y nombre del ciudadano que iba a respaldar, adicional a los libros nosotros tenemos ese sistema que respalda toda esa información, y lo que está haciendo Secretaría es validar las credenciales de elector que también se van a traer, que también trajeron los enlaces coincide con lo capturado, en Querendaro que es el más cerca, entonces no sé si tuvieran alguna otra duda al respecto, digo independientemente de eso, todavía hoy en la mañana se envió al INE la última relación de ciudadanos que presentaron su respaldo, independientemente de que lo hayan acreditado hay que validar esa información. -----

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.** ---  
Bien Jaime pues tú nos dices. -----

**Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez.** - Entonces lo vamos a ver al caso, a ver lo logrado aquí. -----

**Consejero Electoral, Lic. José Román Ramírez Vargas.** - Como siempre, felicitarte por el trabajo realizado, creo que lo hiciste en muy poco tiempo, a marchas forzadas, mencionas inclusive que ahorita ya llegaron algunas credenciales de lo que se presentó ayer, Felicidades. -----

**Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.** -----  
Muchas gracias Consejero, yo creo que es un trabajo en conjunto con la Secretaría Ejecutiva, los enlaces y obviamente también los Comités, tratamos de estar al pendiente, ya vienen para acá, ya no deben de tardar en llegar estuvieron nada más el día de ayer por el cierre, por cualquier cosa que se pudiera presentar. -----

**Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez.**- Esto es el Informe de la Evaluación que se hizo a los Órganos Desconcentrados, en la reunión de evaluación precisamente a la que acudieron la mayor parte de los integrantes de los Comités Municipales y Distritales, recordarán que se hizo un formato para Consejeros y para integrantes de los Comités, aquí está el análisis, algunos datos ya los habíamos visto por anticipado pero aquí está el balance en conjunto. Bueno primero; participaron en esta evaluación 109 Presidentes, 102 Secretarios, 95 Vocales de Organización, 99 Vocales de Capacitación Electoral y 400 Consejeros; Fue una participación muy alta ya que asistieron un total de 804 de 970 que había, o sea, tenemos una participación como de un 85% en esta ocasión, incluye algunos sustitutos. ----



## ACTA No. IEM-COE-SEXT-22/2015

**Consejera Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, Mtra. Elvia Higuera Pérez.** - Los enlaces no están aquí ¿verdad maestro? -----

**Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Jaime Rivera Velázquez.** - No, los enlaces no fueron evaluados, esta es una evaluación que hicieron exclusivamente ellos mismos, los Integrantes de los Comités, en muchos casos implica como recordarán algo de autoevaluación, pero en la medida que se hace por varios, pues la autoevaluación no adquiere un peso preponderante, de tal medida que sí nos refleja el ambiente o la percepción. Es una evaluación de percepción, no en todos casos son datos duros, pero esta percepción pues sí nos revela bastante de cómo se trabajó. Evaluación General del Comité. ¿Qué tal trabajó? Muy bien, bien, regular, mal. Según la opinión de cada uno, ¿sí? Entonces aquí está, pueden ver que predomina entre Muy bien y bien 85%, esto es bastante bueno. Los que evaluaron mejor podríamos decir son el Presidente y el Secretario. Es comprensible, ellos encabezan y les dijeron que estuvo muy bien, los otros pues ya varía un poco, son diferencias estadísticamente significativas por parte de los Vocales, pero no quise poner aquí las pruebas de estadística, a simple vista sí hay diferencias entre cómo apreciaron los Vocales y cómo apreciaron el Presidente y el Secretario, pero en general cuando no se fueron a muy buena se fueron a buena. Están bastante positivas, tanto se logró trabajar como equipo según la opinión por cargos; mucho, poco y nada, igual aquí, los que mejor evalúan son el Presidente, y aquí el Secretario, que en general son buenos, los trabajos en equipo. Evaluación del desempeño de los integrantes del Comité. Aquí ya estamos comparando cómo se evaluó cada uno, Presidente, Secretario, Vocal de Organización, aquí cada uno evalúa a los otros, entonces también es bastante alto, pueden ver que entre muy buena y buena ocupa cerca del 80% y eso va a ser una constante, 65% de buena a mala son pocos. Evaluación del desempeño de los integrantes de los Comités Municipales. Aquí lo que hicimos si ven el anterior, aquí nos da una impresión visual, lo que hicimos con esto fue dar una ponderación a los valores de muy bueno y bueno y a sus porcentajes para sacar un índice, un índice de aprobación en donde muy bueno vale 4 puntos, bueno vale 3, regular vale 2, malo vale 1 y muy malo le ponemos 0, sumando así, son los porcentajes multiplicados por su factor de ponderación dividido entre 10 para que nos dé en una escala de 0 a 10 multiplicado por el valor máximo que podría tener que era 4, supongamos que todos hubieran evaluado con muy bien, aquí tendríamos... lo estaríamos dividiendo entre 40. Entonces bueno, y esto es lo que nos da, 7 de 10, 75 es decir, tres cuartas partes, que es más o menos lo que habíamos visto, entre 80 y 85% eso permite hacer una comparación mucho más precisa. Es bueno, es una evaluación bastante buena, digamos que no es lo que vale 7 en la escuela, si no es de 0 a 10 en la escuela más bien vale 6, digamos aquí es buena. -----

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.** - Yo lo que diría nada más es; porque aquí arroja datos muy interesantes para ya empezar a trabajar, en lo siguiente es... digo, queda claro que hubo un buen trabajo y todo, pero hay que ver la parte mala, o sea como evitar los casos que fallaron. -----

**Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez.** - En los casos individuales, está la base de datos, pero eso ya es un trabajo más cualitativo. -----

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.** - - -  
Que yo creo que valdría la pena un poco para lo que venga, como decía Nalle, ver entrevistas con ellos, para rendirle un poco que viste mal, para evitar que el próximo proceso vuelva a suceder. - - -



**ACTA No. IEM-COE-SEXT-22/2015**

**Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez.** - Sí yo podría pasarle la base de datos donde se identifican los casos malos y ya es un trabajo más cualitativo. -----

**Consejera Electoral del IEM, Dra. Yurisha Andrade Morales.** - Porque sí, ya lo habíamos visto desde hace tiempo que se iban a identificar precisamente las personas que habían salido mal evaluadas y los que se habían constituido que ya estaban en acuerdos, para precisamente que se facilite en el próximo proceso, también todo el proceso de selección y que no nos pase eso, que de repente brincaron cosas de gente que ya había participado en otros procesos y que teníamos desconocimiento. Este ejercicio en verdad se me hace excelente, la verdad yo los felicito porque va a marcar un precedente súper bueno para el Instituto y nos va a facilitar muchísimo las cosas. ----

**Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez.** - Y creo que a su vez podríamos hacer una evaluación de este instrumento de evaluación para mejorarlo todo, pero ya partimos de algo más. -----

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.** Inclusive Jaime, irlo llevando desde el inicio ¿no?, Hoy fue al final por las circunstancias, pero yo creo que hay que estar evaluándolos constantemente o bimestralmente. -----

**Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez.** - Evaluación del desempeño a los integrantes del Comité. Aquí entran los sustitutos, son pocos casos y se ve que no varía mucho el... No hubo Vocales de Capacitación sustituidos ¿verdad? aquí se ve también, no varía mucho, de hecho, parece que los nuevos sacan la votación un poco más alta. -----

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.** - Sí, se entiende que llegaron ya cómodos. -----

**Consejera Electoral del IEM, Dra. Yurisha Andrade Morales.** - Ya instalado el Comité. -----

**Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez.** - Y además se adecuó a los que quizá bajaron el valor, se sacaron a los que tuvieron algún problema y quizá causaban alguna baja. Capacidad para resolver problemas de los integrantes del Comité. Presidente, aquí también está comparado, Secretario, Vocal de Organización, Vocal de Capacitación. -----

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.** - Ese es de ellos mismos y de los demás, Oye pues está interesante y muy muy parejo. -----

**Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez.** - Y aquí podemos ver una tabla con el mismo criterio, pero aquí nada más son: mucho, suficiente y poco, entonces la ponderación es 3, 2, 1, ¿sí? Y nos da otra vez alrededor de 75, es decir, 3 de 4 bien. Y no varía mucho entre los cargos. Un poco mejor el Presidente y el Secretario que además es su función resolver los problemas. -----

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.** - Exactamente, ese es el tema, que padre que sea así, habrá que ver a detalle como tú dices Jaime en cuando a las respuestas que emitieron porque ahí sí es un perfil el que hay que tener para Presidente y para Secretario, que resuelva. -----



**ACTA No. IEM-COE-SEXT-22/2015**

**Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez.** - Sí porque por ejemplo aquí, estos 18 casos de Presidente... ahora es 18% que son 236, ¡ah no! Prácticamente son 18 porque eran 400 cargos. -----

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.** --- Porque en el caso del secretario yo creo que fue, ya tiene más fuerzas por el tema de las certificaciones, porque tiene problemas en el tema de ver cómo se toma la decisión. -----

**Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez.** - Tenemos aquí: Capacidad para resolver los problemas de los integrantes del Comité de los sustitutos. Bueno, Pueden ver ahí que es un poco más bajo, digamos más bien va a lo bueno y del Vocal de Organización se fue a regular de parte de los sustitutos, y aquí ya se ve que su valor baja. Por eso acá se refleja su índice un poco más bajo. Conocimiento de los integrantes del Comité para el cumplimiento de sus funciones, esa es muy buena. Presidente, aquí vemos como baja. -----

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.** - Es conocimientos en la materia electoral. -----

**Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez.** - Y sus funciones, ok, entonces es materia electoral y lo que ellos juzguen necesario para cumplir sus funciones, entonces aquí ya bajó un poco tanto del Presidente como del Secretario, ¿sí?, se entiende que no son profesionales, pero ahí ya nos plantea un reto. O sea, no es mala la evaluación, pero sí es un poco más bajo que en otras cualidades. -----

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.** - Y esa parte es fundamental porque eso le genera la parte de tener un perfil claro de que funcionarios tenemos para capacitar. -----

**Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez.** - Por ejemplo, el Vocal de Organización salió un poco más bajo, ¿Sí? O sea, van a ver que son valores no muy diferentes de los otros, pero en general un poco más bajo, ahí nos plantea que el reto del problema es ¿Qué conocimientos? -----

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.** - Que es como tú dices normal porque no son permanentes, pero sí creo que nos debe generar una estrategia de capacitación más fuerte con ellos. -----

**Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez.** - De selección y de capacitación. Yo creo que algo que esta vez no tuvimos, o sea, diseños pedagógicos de capacitación, o sea no basta con transmitir información o hablar. Se tienen que elaborar con anticipación algunos instrumentos didácticos para garantizar que se eleve el nivel de conocimientos. Pueden ver aquí que está un poquito más abajo ¿Sí? Un poco más abajo que los otros. Evaluación de la relación de los integrantes del Comité con los Consejeros. Igual ahí, todos evalúan. -----

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.** --- Jaime una pregunta: ¿ahí no metes consejeros y tampoco en las anteriores? -----





**ACTA No. IEM-COE-SEXT-22/2015**

**Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez.** - En el caso de Consejeros no se individualizo, Se hizo colectivo. Entonces: ¿Cómo se llevó el Presidente con los Consejeros? Y ¿Cómo se llevó el Secretario con los Consejeros? Según la evaluación ahí de todos, Consejeros y los Vocales, entonces vean que el punto más alto lo tiene el Presidente. -----

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.** - Se entiende, era por el tema de las guardias quiero pensar y en el desgaste que hubo en algunos lugares con ellos, pero está bien. -----

**Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez.** - Pero en general también andamos alrededor de 75, vean aquí, 7.90, 7.65, 7.93, 8. No hay variaciones importantes. Entonces también está muy bien, bien, regular, mal; Evaluación de la relación de los integrantes del Comité. Son los sustitutos. Veamos al Secretario sustituto aquí le fue mejor, son porcentajes estos, igual aquí vemos un poquito más altos los sustitutos lo cual es comprensible, para eso se les cambió; Evaluación de la relación de los integrantes del Comité y el Consejo con los Representantes de los Partidos. Muy buena, buena, regular, mala. 1%; Actitudes más frecuentes de los consejeros electorales. Constructiva, pasiva, crítica y desconfiada, entre constructiva y pasiva nos llevamos casi todo. -----

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.** --- Ahora, el pasivo preocupa, crítica pues también, me imagino que es no solamente pasivo. -----

**Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez.** - Crítica que no necesariamente es mala. -----

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.** --- Sí, porque puedes participar, pero estar opinando, ser crítico a medias. -----

**Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez.** - Lo óptimo sería crítica constructiva, pero bueno aquí se ve que sí es predominante. -----

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.** --- Ese dato nos va a servir mucho para lo que venga en el siguiente proceso porque teóricamente hay una evaluación de 37 pasivos que sí ya están mal evaluados. -----

**Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez.** - Y esta no es mala en sí misma, lo óptimo es que aquí estuvieran más, ahora yo creo que aquí tiene que ver con algo, qué mensaje les damos y debemos darle a los Consejeros. Incluso yo creo que llegaron a tener mensajes un poco diferentes; Ustedes no tienen obligaciones, ustedes no participen demasiado, dejen pasar a los Consejeros. Hay que involucrarlos, es decir, que los Presidentes y los Vocales sí promuevan la participación de los Consejeros. A ver, para un Presidente puede ser más cómodo que el Consejero sea pasivo. -----

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.** --- En alguna medida sí, pero para el Secretario no, porque el Secretario le ayuda a cubrir funciones a trabajar operativamente, quizás a él si le convence. -----



**ACTA No. IEM-COE-SEXT-22/2015**

**Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez.** - Esto sí es una llamada de atención y creo que tiene que ver con el mensaje que debemos dar. -----

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.** --- Sí, Jaime, inclusive eso nos obliga a pensar. Yo no veo muy bien que si es la primera capacitación fuera: Consejeros por un lado en términos de solamente van a las sesiones, pero también hay una realidad, con el cambio de modelo la verdad es que el Consejo perdió muchas atribuciones y entonces el Consejero que antes se dedicaba a estar en sesión, hoy tenemos que recuperarlo para estar en el área ejecutiva, entonces eso lo vimos en camino del proceso, entonces quizás sí nada más tener claro que las atribuciones hoy del Consejero no solamente van a ser estar en el Consejo que esas están por ley, sino también operativas que estén apoyando, y ahí el discurso tendrá que ser eso; trabajo en equipo y estar ahí con algunos horarios quizá un poco flexibles sin que signifique que no vaya. -----

**Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez.** - Actitudes más frecuentes de los Representantes de los Partidos. Esta está dividida en 2 porque son tantos partidos. -----

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.** --- Ok. ¿Quién fue el más mal evaluado? Digo, ¿Quién fue el mejor evaluado? -----

**Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez.** - Por ejemplo, en constructivo la máxima la tiene el PRI y luego el PAN y el PRD ¿Sí? En Pasiva también la tiene el PRI y el VERDE. Perdón, si aquí en pasiva el PAN, luego en crítica el máximo lo tiene el PRD, luego el PRI y luego el PAN. En desconfiada el PRD y PT, y ofensiva el PRD ¿sí? Son pocos casos, digamos; el PRD lo máximo lo tiene en constructiva, en pasiva, en crítica, en desconfiada y unos pocos casos ofensiva, pero los pocos que se mostraron ofensivos a juicio de los integrantes del Consejo y el Comité el PRD fue el más. Y luego acá los chiquitos; constructiva, pues ya fueron el INDEPENDIENTE y luego en pasiva, crítica, desconfiada MORENA y ofensiva el INDEPENDIENTE; Ahora, de aquí lo más relevante son los partidos mayores. MORENA ya hay que considerarlo entre los de primera división; Evaluación de la actitud de los funcionarios del INE en las siguientes actividades. O sea, los funcionarios del INE cómo fueron; Comunicación de tareas. Regular, Apoyo de CAES en la ordenación de documentación, Entrega de paquetes Electorales después de la jornada. Entre bueno y regular y apoyo a CAES en los cómputos es entre buena y regular ¿sí? -----

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.** --- ¡De todos modos no está mal! Pensaría uno que este tema de la relación con el INE fue difícil. Si hubo municipios muy difíciles, pero. -----

**Consejera Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, Mtra. Elvia Higuera Pérez.** - Por el paso de percepción de nosotros, también hay que ver los del INE que percepción tengan. -----

**Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez.** - Es comprensible que se note más donde hubo problemas, y donde no hubo problemas no hubo noticias, entonces esto nos permite además ponderar mejor ¿no?, Es decir, cuando se mide ya no es sólo la impresión. -----



**ACTA No. IEM-COE-SEXT-22/2015**

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez. ---**  
Oye Jaime, ¿sabes qué valdría la pena? Nalle, ver el tema Hidalgo y Sahuayo para ver si no tenemos ahí problemas, para sí las hay, cuidarlas, porque lo peor que nos puede pasar es que tengamos problemas con los CAES. -----

**Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez. -**Habíamos visto algo de Hidalgo y Sahuayo en particular que es lo de los funcionarios y hay que ir a esa parte. Miren; muy mala hay poquitos, mala hay pocos, está entre regular y buena, muy buena son muy pocos también. Entonces ¿cómo fue la relación con el INE? Yo diría: entre buena y regular ¿sí? Evaluación de la atención del Enlace en las siguientes actividades: Comunicación de acuerdos muy buena y buena, Entrega de documentos oficiales muy buena y buena, transmisión a las oficinas centrales de necesidades del Comité entre muy buena y buena y trato personal a los miembros del comité predomina muy buena. Entonces digamos, aquí hay en general una evaluación buena. ¿No? De los enlaces. Ahora, hay casos de mala y muy mala, por ejemplo, aquí hay 6%, 4%, 6%, 6%, o sea, aquí tenemos un 6% de casos que evalúan mal a los enlaces, ahí también hay que ir al caso individual. -----

**Consejera Electoral del IEM, Dra. Yurisha Andrade Morales. -** Sí sería bueno, sí para tenerlos ubicados entonces y ver si realmente fue cuestión de enlaces o de aquí de Órgano central de que muchas veces no les entregaban la documentación a tiempo y ya iban en camino y regrésense. ----

**Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez. -** Bueno, eso no lo podemos ver aquí, aquí es cómo evalúan los órganos a los enlaces. -----

**Consejera Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, Mtra. Elvia Higuera Pérez. -** Bueno, me imagino que ahí se refiere entonces a la relación que tuvieron en cuanto a respuestas, en cuanto a asesorías, más bien, no sé, documentos. -----

**Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez. -** Sí, son estas las variables; comunicación de acuerdo central de documentos, transmisión a las oficinas centrales de necesidades y trato personal. El trato personal es lo mejor, lo otro está bueno, digamos que en conjunto es bueno. Hay casos que son juzgados como malos hay que ir al caso individual. -----

**Consejera Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, Mtra. Elvia Higuera Pérez. -** ¿Los tiene usted sistematizados de manera individual Licenciada? -----

**Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez. -** Estos casos no, es que están también en general. -----

**Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez. -** Están igual en la base de datos, o sea, aquí es la visión en conjunto, entonces pues los casos individuales pues aquí están. -----

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez. ---**  
Hay que trabajarlos. -----



**ACTA No. IEM-COE-SEXT-22/2015**

**Consejera Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, Mtra. Elvia Higuera Pérez.** - Lo que pasa es que son poquitos. -----

**Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.** - Tendríamos que irnos por Municipio para identificar de qué distrito y quién estaba a cargo de ese distrito. -----

**Consejera Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, Mtra. Elvia Higuera Pérez.** - Sí, exactamente que no sea tan complejo. -----

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.** --- Normalmente los enlaces se están reutilizando, sí vale la pena cuidar a aquellos que sí. -----

**Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez.** - Digamos, aquí hay que sacar prácticamente, con un cruce, por cierto, estos cruces que se pueden hacer con el programa TCS, que yo conseguí por fuera, el que queremos adquirir para hacer este tipo de trabajos, aquí ya se cruzan unas variables con otras y es como permite comprobar. Evaluación de la Vocalía de Administración en las siguientes actividades. Comunicación de acuerdos e instrucciones, dotación de recursos, dotación de recursos financieros, dotación de recursos materiales, atención de inquietudes y necesidades del Comité. Predomina lo bueno, muy bueno está un poco más bajo, entonces está entre bueno que es lo que predomina, lo cual es comprensible también porque la necesidad, el dinero se siempre se siente como insuficiente ¿no?, pero bueno, si sumamos estos andamos en 80 y tantos, aquí 66 en dotación de recursos materiales, aquí un 70 en recursos financieros, es decir, la evaluación es buena pero buena a secas, No es muy buena.-----

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.** --- Sí ahí hay que ver, porque siempre la lana va a ser un factor de todo o nada, si te dan dinero ¡wow! Si no te dan eres el malo, ni es una ni es la otra, pero a mí, ¿sabes qué es lo que me preocupa? El segundo de los rubros, dotación de recursos materiales. Más allá de que yo no sé si se acuerdan la primera vez que fuimos, a mí me comentaron mucho las deficiencias en algunos Comités no en todos, la entrega de material en tiempo, sobre todo este tema, galletas para las sesiones y todo esto. Esa parte habrá que cuidarla porque además yo me acuerdo que cuando vimos e hicimos la adquisición de material de oficina, no de galletas y eso si no de oficina no les permitían gastarlo si no que tenían que tenían que pedir la autorización a la administración, entonces ellos nos decían, denos la autorización de comprarlo, decían: es que piensan que nos lo vamos a gastar aquí para nosotros y no. También en refrescos, aguas y cosas básicas. Pero bueno, el tema es que en algunos también nos comentaron de papelería, que sí se me hace delicado porque ahí como que es un tema ya de fondo por el término del acceso a fondos para trabajar. Entonces, yo me acuerdo que cuando hicimos la adquisición centralizada, un poco la lógica era evitar esos problemitas, creo que habrá que perfeccionar nada más los tiempos de entrega. ¿Qué municipios? Por qué también hay municipios donde no hay papelerías, que nos puedan surtir, eso me queda claro y es entendible. Entonces nada más ir trabajándolo quizá con la administración con el área de recursos materiales para ver y ubicar cuales son los municipios “complicados para la distribución” a través del proveedor y que nosotros lo hagamos ¿No?, y si el proveedor puede hacerlo en algunos, que nos garantice y generar un mecanismo de supervisión para que no se triangule hasta acá, si no que el comité pueda ir pero que se dé una convalidación la línea por parte de oficina central ¿No? -----

**Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez.** - Sí, aquí tenemos una llamada de atención de que, habiendo sido bueno no es óptimo, entonces que sí hay aspectos que mejorar, que se tienen que mejorar sobretodo ¿Sí? Por ejemplo, de mala pues son muy poquitos ¿No? Ahí está, son 4 casos, son pocos, pero bueno. ¿En

**ACTA No. IEM-COE-SEXT-22/2015**

dónde sale mejor evaluada la Vocalía? Pues en comunicación de acuerdos e instrucciones, ¿Sí? En general anda arriba de 7, que no es malo como hemos visto ¿No? No es malo, pero no es óptimo, Digamos, arriba de 7.5 es bastante bueno, aquí está levemente abajo. Capacitación Electoral en las siguientes actividades: Comunicación de acuerdos e instrucciones, dotación de manuales y material electoral, calidad de la capacitación a los integrantes de Comité, capacitación a los supervisores y capacitadores de asistentes electorales. Bueno, aquí no es directamente la capacitación, digamos, aquí se resumió así, pero es: apoyo para la capacitación, entonces aquí también anda entre bueno y muy bueno ¿No? Predomina lo bueno, no lo muy bueno, parece que aquí fue lo más débil. -----

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.** ---  
En capacitación...sí claro, fue el tema ¿No? Este tema de cómo y cuándo proporcionamos, que fue la última capacitación que hicimos, ¿se acuerdan? una semana antes. -----

**Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez.** - Proporcionamos lo necesario para que se pudiera apoyar la capacitación de los funcionarios de casilla que fue el punto más débil, y aquí están los 3. -----

**Consejera Electoral del IEM, Dra. Yurisha Andrade Morales.** - Sí, esa fue una queja constante.

**Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez.** - Aquí tenemos esto, también digamos, no es mala pero no es óptima. Y ahí se refleja también, incluso aquí abajo de 7, está claro, capacitación a los propietarios y capacitadores asistentes ese fue el punto más débil. -----

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.** ---  
Y tiene ¿Qué? 8, en comunicación. -----

**Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez.** - En comunicación de acuerdos, esto anda en el promedio y este sí está bajo. Ahí está claramente ese punto, bien identificado, coincide con lo que nosotros percibimos sobre donde hay datos duros y que los refleja también. Esta nada más es una manera de validar cómo el instrumento en general, el instrumento de evaluación sí logró captar el fondo. Hay que perfeccionarlo, creo que hay que agregarle algunos reactivos, algunos hay que afinarlos y todo, pero creo que lo refleja bastante bien. Evaluación de la Vocalía de Organización Electoral. Buena, más que muy buena, toda son entre buena. -----

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.** -  
Sigue la tendencia con los otros dos Vocales, es normal. -----

**Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez.** - Por ejemplo, es comunicación de acuerdos e instrucciones, entrego oportuno de materiales Electorales para las casillas, aquí ya es un poco irregular, revisión de información para realizar notificaciones para las sesiones. Buena, calidad de la capacitación a los miembros del Comité, atención a los problemas de integración al Comité. -----

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.** ---  
La entrega oportuna de materiales quizá fue. -----

**Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.** - Un retraso. -----



**ACTA No. IEM-COE-SEXT-22/2015**

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.** - Que tiene que ver con el tema del manual, perdón, los manuales a capacitadores, de los materiales se desprende la capacitación. -----

**Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez.** - Los materiales. -----

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.** --- Por eso, los materiales a capacitadores. -----

**Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.** - Y luego los de dotación para casillas, un retraso que tuvimos. -----

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.** --- Está bien, digo, son temas que hay que afinar. -----

**Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez.** - Y ahí se refleja otra vez, aquí no baja de 7, lo más bajo es en entrega oportuna de materiales ¿No? como ven estos índices sirven mucho porque creo que de medir más allá de medir la impresión visual ya es algo más preciso. -----

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.** --- Sí, es algo más objetivo, más directo, más duro. -----

**Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez.** - Evaluación de la Secretaría Ejecutiva en las siguientes actividades: Comunicación de acuerdos e instrucciones, envió de documentos necesarios en los comités, atención a dudas e inquietudes. En atención a dudas e inquietudes está mejorcito, pero acá en comunicación de acuerdos curiosamente ese no está óptimo. -----

**Consejera Electoral del IEM, Dra. Yurisha Andrade Morales.** - No muy buena. -----

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.** --- A diferencia de otros. -----

**Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez.** - Entrega de documentos necesarios, o sea, pareciera que fue mejor la atención, es decir, cuando ya había un problema lo atendieron, en vez de que llegaran a tiempo los documentos. Digamos, no es mala en general, la evaluación es buena al igual que los otros, pero no es óptima. -----

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.** --- Y además, yo creo que en el tema de atención a dudas, pueden ser dudas, como tú dices Jaime, desde que te llegó tarde el documento o que no está claro el documento, que me puede preocupar eso porque eso genera la necesidad de 2 cosas: de hacer documentos más accesibles por lo que decíamos en reflejo en el conocimiento de los integrantes, no tienen conocimiento que a lo mejor los del área central sí y damos por hecho que ellos traen esos temas que no lo traen, que a veces lo sabemos, por miedo, temor o pena no preguntan y ahí andan buscándole y entonces se genera mucho el tema de atención a dudas. Entonces esa parte sí hay que trabajarla mucho con Secretaría porque puede ser desde el diseño del material hasta la capacitación para evitar actitudes como tú



**ACTA No. IEM-COE-SEXT-22/2015**

decías, que no se convierta en un problema porque lo último sería: te entrego material, te capacité, tengo dudas pequeñas o mínimas, y la atención obviamente serán prontas, pero serán pocas ¿No? --

**Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez.** - Y aquí tenemos otra vez, su promedio es de 7.92, es de lo más altos. -----

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.** --- Sí, aunque están evaluados nada más en 3 a diferencia de los otros que están en 4 este está en 3 ¿No? -----

**Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez.** - Sí, pero igual si uno estuviera mal bajaría mucho más. Entonces, digamos, comunicación de acuerdos 8, envío de documentación necesaria 7, atención a dudas e inquietudes cerca de 8. -----

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.** --- ¿Te regresas al anterior Jaime? Porque decía, comunicación de acuerdos... ¡ah! Sí está bien. -----

**Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez.** - Es que también aquí pesan los regulares, que eso es lo malo, como aquí ponderamos todos, cada uno le da su peso. -----

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.** --- Bien, claro, claro. -----

**Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez.** - Promedio de índice de aprobación según el área de oficina central. Aquí tenemos: Secretaría ejecutiva 192, Vocalía de administración 746, Vocalía de Organización 756, Vocalía de capacitación 753, El Promedio es de 762. O sea, el promedio es bueno, aquí el que está un poco más bajo es Administración. -----

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.** --- Y nos faltó ahí nada más vinculación ¿verdad? Digo, sé que no es evaluable por los comités, pero valdría la pena tener un mecanismo de evaluación, para evaluar la junta, en esta lógica creo que sí hay que estar evaluando a la junta, no solamente ellos. -----

**Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez.** - Pero es que ellos no tuvieron comunicación. -----

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.** --- No, pero por ejemplo el tema de comunicación social, informática, contraloría, también con el tema de los debates, creo también ahí. Presidencia en términos de la Secretaría particular en algunas áreas que también a veces hay versiones que también hay que, aunque todas pasan por Vocalía de Organización me queda claro, pero sí valdría la pena. -----

**Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez.** - Hay que considerar eso. -----

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.** --- Con los momentos que tuviste contacto puedes evaluar ¿No? Para el futuro obviamente. -----



## ACTA No. IEM-COE-SEXT-22/2015

**Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez.** - Sí, habría que pensar eso. -----

**Consejera Electoral del IEM, Dra. Yurisha Andrade Morales.** - Sí, porque también hay otra cosa que creo que es importante. Hay que ver, para lo que venga ¿No? Pero también nuestra perspectiva, esto es un reflejo muy importante hacia los órganos desconcentrados, pero también, a ver si hay coincidencias con lo que nosotros vivimos aquí en órgano central. -----

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.** ---  
Ese es el otro punto. -----

**Consejera Electoral del IEM, Dra. Yurisha Andrade Morales.**- Yo, ahorita que tocaron el tema del área de Comunicación Social, yo no sé qué está pasando, yo la estoy viendo ahorita muy débil el área de comunicación social la verdad, digo, nunca ha sido una gran área sinceramente desde mi punto de vista nunca le he visto muy fortalecida, pero ahora la veo muy débil, incluso, ahora no nos asisten en las entrevistas cuando ellos mismos nos generan las entrevistas, Se les olvida y andan preguntando; ¿Cuándo tuvo la entrevista?, consígase el audio, o sea, ese tipo de cosas, no estamos para hacerles el trabajo, con todo respeto pero creo que también hay que ver ¿qué está pasando, no? Y así tal vez en todas las áreas ha habido cuestiones que podrían fortalecerse, yo creo que sí es importante meter las demás áreas la verdad, comparar ¿No? -----

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez.** ---  
Yo por eso, eso es lo que digo, es necesario un ejercicio de evaluar a las áreas, debería estar evaluada directamente con los Comités, como tú dices Jaime, pero sí coincido con Yuri de evaluar a los otros, a ellos también, a los que ya evaluaron los comités y los demás que también son parte de un trabajo para ver como pulimos las partes que seguramente también pueden tener débiles, que son “normales” pero que no nos estén perjudicando. -----

**Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez.** - Ahora, la evaluación de la atención que recibió el Comité de parte de los Consejeros Electorales. Muy buen y buena, igual, o sea, no es óptima tampoco, entre muy buena y buena, un poco más buena que muy buena, es un poco más alto que llega a 90, es un poco más alto que las áreas operativas, pero tuvimos menos presencia, digamos, tuvimos menos oportunidad de equivocarnos ¿No? Pero en general fue apreciada como buena. Mala sólo uno. Primero cualidad más importante de un Presidente. Aquí ya les preguntamos, ¿Cómo debe de ser el Presidente? Aquí no salió muy bien porque les pedíamos dos cualidades y algunos consideraron sólo una, no las ordenaron en la relación que se les pidió, en fin, este reactivo salió... salió, pero no todos entendieron la instrucción, entonces, de todos modos, nos da ¿No? Porque la idea era ponderar incluso el valor de esto. Entonces, Capacidad de liderazgo y conocimiento en materia electoral, lo cual es lógico, la máxima, capacidad de conciliar ante los Representantes de Partido entonces, tercera cualidad más importante de un Presidente, bueno, capacidad de conciliar, cual otra cualidad más importante, tolerancia y capacidad, aquí les pedimos que... -----

**Secretaria Técnica, Lic. Sandra Nalleli Rangel Jiménez.** - Que ordenaran del 1 al 4. -----

**Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez.** - Evaluación a los Consejeros, aquí ya vimos, entre muy buen y buena, es más alta, pero digamos, lo ideal sería que esto estuviera acá, o sea, es buena en 90, 91... Yo creo que, digamos, nuestra presencia fue insuficiente tuvimos menos oportunidad de equivocarnos. -----





**ACTA No. IEM-COE-SEXT-22/2015**

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez. ---**  
Evaluación de... ¡ah!, ¡ya! De nosotros, yo pensé que eran los de allá. -----

**Consejera Electoral del IEM, Dra. Yurisha Andrade Morales. - Sí, de nosotros. -----**

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez. ---**  
Bueno, a ver, yo creo que ese es un tema que sí vale la pena comentarlo en la siguiente perspectiva, hasta donde yo recuerdo, los anteriores procesos los Consejeros no salían a campo, o sea, me queda claro que ahorita lo hicimos por... -----

**Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez. - Ya mostramos evaluación del Presidente ¿verdad? Creo que es alentador. ---**

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez. ---**  
Oyc, tienen que renunciar, la evaluación esta complicada exacto tu evaluación está ahí media complicada. -----

**Consejera Electoral del IEM, Lic. José Román Ramírez Vargas. - Ya utilizaron mi silla, mi computadora. -----**

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez. ---**  
¿Sabes qué Jaime? Es lo que hay que generar para el siguiente proceso dinámicas más sistematizadas, más estratégicas, de presencia, porque antes no se tenían. La verdad es que antes la evaluación era 0 (cero), quizá para bien o para mal o lo que sea, pero no había evaluación porque no había contacto. Ahora el contacto que tuvimos fue muy a prisa y nos da resultados que hay que entenderlos. -----

**Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez. - Los resultados son buenos, pero sí tendríamos que perfeccionarlo, o sea, que esto estuviera acá. -----**

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez. ---**  
Pero para ser la primera vez, le decía yo a Jaime que hasta donde yo recuerdo, los Consejeros antes no salían a los Comités, salvo en momentos muy ubicados, pero no había un trato directo con el Comité en campo allá, sí aquí en las capacitaciones, pero allá no, entonces sí creo que es una medida que hay que pulir, perfeccionar y ellos nos van a evaluar. -----

**Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez. - Tendremos que proponernos una presencia mayor, tendríamos que estar saliendo 2 veces por mes cada consejero, y entre los 6 alcanzaríamos una presencia a lo mejor del 70% o de 100%, es decir, Obviamente no todos los Comités fueron visitados por lo menos una vez por Consejero, entonces deberíamos aspirar a que por lo menos... -----**

**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez. ---**  
Eso es otro tema Jaime, yo creo que nosotros no cubrimos ni la mitad del Estado. Nos faltó la otra mitad en la evaluación que ya no alcanzamos y esas nos evaluaron. -----

**Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez. - Bueno, sigamos, aquí no está mal... Primera cualidad más importante de un Presidente, les explicaba que, aunque aquí se les pedía ordenar de mayor a menor, no todos**

**ACTA No. IEM-COE-SEXT-22/2015**

entendieron bien, de tal manera que no salió tan bien; pero de todas maneras sí nos dio una información. Lo que más importa es en la capacidad de liderazgo y en segundo lugar el conocimiento en materia electoral. En consecuencia, como segunda cualidad aparece conocimiento en materia electoral, ¿No? Y el Consejo decía; como tercera cualidad la capacidad de opinión. Digamos, esta primera nos da prácticamente la descripción. Entonces, liderazgo y conocimiento ¿No? Y ya, por último; ¿Me gustaría volver a participar? 97% dijo que sí. -----

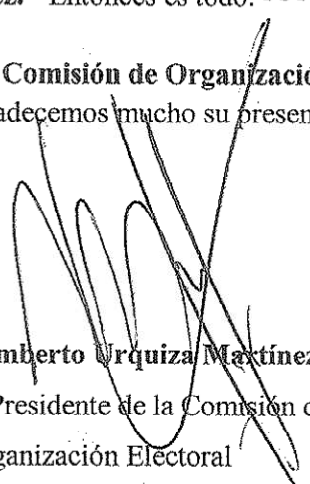
**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez. ---**  
Sí, los 3 que no... Yo creo que es bueno, es un muy buen ejercicio Jaime, y sí valdría la pena Nalle, empezar a rescatar de todo, tanto ver algunos puntos qué pasó, y en otros generar estrategias para perfeccionarlo. -----

**Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez. -** Voy a hacer una extracción de todos los que tienen evaluaciones deficientes para identificarlos. No hay que darles un valor decisivo, pero en conjunto sí, además ya reunidos si un solo Comité o una sola área reúnen demasiados puntos, sí hay que cuidarla. -----


**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez. ---**  
Sí hay que cuidarla, de acuerdo. -----

**Consejero Electoral, integrante de la Comisión de Organización Electoral, C. Mtro. Jaime Rivera Velázquez. -** Entonces es todo. -----


**Presidente de la Comisión de Organización Electoral, Mtro. Humberto Urquiza Martínez. ---**  
Pues gracias, agradecemos mucho su presencia a esta sesión y nos vemos después. -----




**Mtro. Humberto Urquiza Martínez**  
Consejero Presidente de la Comisión de  
Organización Electoral



**Mtro. Jaime Rivera Velázquez**  
Consejero Electoral, integrante de la  
Comisión de Organización Electoral



**Mtra. Elvia Higuera Pérez**  
Consejero Electoral, integrante de la Comisión  
de Organización Electoral



**Lic. Sandra Nallein Rangel Jiménez**  
Secretaria Técnica de la Comisión de  
Organización Electoral